

BASES DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DE LA IDENTIDAD VISUAL DEL CENTRO (LOGO) DEL CIPFP LA TORRETA

PREÁMBULO:

El CIPFP LA TORRETA dispone de un logotipo que se diseñó inicialmente para el IES LA TORRETA.

Nuestro centro ha cambiado de modalidad y, además esta imagen se diseñó ya hace muchos años, por lo que se hace necesario el diseño de uno nuevo más moderno y siguiendo la línea de diseño que tienen el resto de centros educativos.

Este diseño debe identificar de un modo fácil e inequívoco nuestro centro actual.

Por esta razón desde la Vice-dirección a petición de la Dirección y con el visto bueno de la Comisión de Coordinación Pedagógica, se convoca este concurso de Diseño para la renovación de la IDENTIDAD VISUAL del CIPFP LA TORRETA

BASES DEL CONCURSO:

1. **Objetivo:** Diseño de un logotipo destinado a ser la identidad visual representativa del CIPFP La Torre de Elche en toda la difusión de información sobre el mismo, a través de su página web y documentos.
2. **Requisitos:** El logotipo deberá contener:
 - a. Imagen corporativa
 - b. Datos: CIPFP LA TORRETA ELCHE
3. **Participantes:** Podrán participar en el concurso alumnado, profesorado y PAS. Cada concursante podrá presentar un máximo de 1 diseño de forma individual.
4. **Propuesta:** El diseño será original, moderno e innovador.
5. **Documentación:** Se enviará por correo electrónico indicando en el asunto "CONCURSO LOGOTIPO" y contendrá:
 - a. El diseño original en formato JPG o similar.
 - b. Si es alumnado deberá indicar nombre completo y curso.
 - c. Si es profesorado o personal PAS indicar nombre completo.
6. **Plazo de Presentación:** El plazo para presentar los diseños comenzará el 29 de octubre y finalizará el 5 de diciembre de 2024. Durante este período los concursantes deberán remitir toda la documentación a mj.carrillogarcia@edu.gva.es.

7. **Jurado:** El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por:
- La Vice-dirección del Centro.
 - Un/a profesor/a representante de cada una de los departamento y familias profesionales.
 - Un/a representante del PAS elegido por sorteo.
 - Tres delegados, uno de cada nivel educativo: Grado Básico, Grado Medio y Grado Superior elegidos por sorteo.

(el sorteo de los miembros del jurado se realizará el lunes 9 de diciembre)

8. **Miembros del Jurado:** Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como candidato al premio.
9. **Acuerdo del jurado:** Solo habrá un diseño ganador y se podrá quedar desierto el premio si así lo considera el jurado, bien por falta de diseños o bien por no cumplir con las expectativas del concurso.
10. **Dotación del premio:**
- Reconocimiento del autor con una placa que se ubicará en lugar visible en la entrada del centro.
 - Vale por 20 € en papelería-librería SANTOS.
 - Regalo del primer kit *merchandising* que se imprima con el nuevo logotipo.
11. **Propiedad intelectual:** El logotipo premiado será cedido por el autor al centro y quedará en propiedad exclusiva y permanente del CIPFP La Torreta, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente en el momento y la forma en que lo considere.

- **La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.**
- **El fallo se hará público a través de la página web, redes sociales y tablón de anuncios del centro. (A partir del viernes 13 de diciembre).**
- **Las bases podrán ser consultadas en la página web y en el tablón de anuncios del CIPFP La Torreta.**
- **El centro se reserva el derecho de adaptación del logo según las necesidades de uso del mismo.**
- **Se realizará la presentación del nuevo logotipo en el Claustro ordinario del 20 de diciembre en el Salón de Actos del Centro en el que también se hará entrega del premio al Ganador del concurso.**

La Vice-dirección